

derechos en forma legal. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil; y, del juramento rendido por los actores,

de ley, en consideración de lo mismo el trámite Verbal Sumario, previsto en el Art. 680 del Código de Procedimiento Civil. Entréguese una copia de la demanda y esta pro-

cede es clara y precisa por lo que se la acepta a TRAMITE ESPECIAL. De las copias certificadas adjuntas se desprende que la señora MARIA

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL  
PICHINCHA

ANEXO DE  
AÑOS 2011  
AU

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**  
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA  
BAQUERO GUERRA CIA. LTDA.

La compañía **BAQUERO GUERRA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **14 de Julio de 2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.11.003192 de 20 de Julio de 2011.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:  
A) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN LOCAL, AL POR MAYOR Y MENOR DE FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES EN GENERAL...

Quito, **20 de Julio de 2011.**

Dr. Román Barros Farfán  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS  
SUBROGANTE

AR/83836/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA  
TELECOMUNICACIONES SATELITALES DEL  
ECUADOR TICA S.A.

La compañía **TELECOMUNICACIONES SATELITALES DEL ECUADOR TICA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Cuarto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **16 de Junio de 2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.003169 de 19 de Julio de 2011.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 10 Valor US\$ 100,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:  
A) VENTA Y REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN GENERAL, CONSULTORÍA INTERNACIONAL EN TELECOMUNICACIONES Y ELECTRIFICACIONES, INGENIERÍA Y AFINES...

Quito, **19 de Julio de 2011.**

Dr. Román Barros Farfán  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS  
SUBROGANTE

AR/83840/cc

LA HORA QUITO

25 - JULIO - 2011